Madrid Cundinamarca, enero de 2026

Señor (a)
INSTITUTO DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ
R/L: JUAN CARLOS MANRIQUE SANCHEZ
REF: INVITACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Respetado Contratista:

Con la presente me permito allegar invitación para la contratación del objeto **ALQUILER DE ESCENARIO DEPORTIVO PARA REALIZAR LA PRACTICA DEPORTIVA DE BOLOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE MADRID.** de acuerdo con las siguientes actividades**:**

1) Alquiler de la pista de bolos para la práctica deportiva de bolos paralímpico y/o semillero de bolos del municipio de Madrid.

2) Prestar el servicio integral de la bolera, teniendo en cuenta los siguientes componentes: pistas debidamente aseadas y aceitadas, sala de espera en pista y externa, servicio de baño(s), y porta zapatos.

3) Facilitar el acceso a las pistas con la implementación adecuada (zapatos de bowling) y medias y/o zapatones desechables, garantizando el cuidado de la pista y la higiene de los implementos.

4) Garantizar un mínimo de Ocho (08) horas semanales en el uso exclusivo de los cuatro (04) carriles de las pistas para garantizar el desarrollo adecuado de las sesiones de clase orientadas por un instructor y/o profesional de la administración municipal (IDRM). En los días y/o horarios preestablecidos.

5) Facilitar las adaptaciones, implementos y/o elementos adicionales para el desarrollo de la práctica deportiva de bolo paralímpicos para los deportistas con derivados del presente Contrato sin la autorización previa y por escrito del Municipio de Madrid.

Con base en lo expuesto, el valor de esta invitación será de **SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 61.440.000)** pagaderos así: Se realizarán OCHO (08) pagos mensuales por un valor de SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 7.680.000). El término para la ejecución del contrato será de OCHO (08) MESES**.**

Cordialmente,

MG. GONZALO DE JESUS AMAYA FUENTES
GERENTE GENERAL IDRM

Elaboro: Juan Sebastian Piñeros Moreno